

ANEXO V.a
Hoja 1 de 10

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Enseñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

EXPEDIENTE ACADÉMICO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO O ALUMNA				
APELLIDOS Y NOMBRE:		SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		DNI/NIE:
FECHA APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL CENTRO:		Nº EXPTE.:	Nº I. ESCOLAR:	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR/A:			DNI/NIE:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE DE LA MADRE O TUTOR/A:			DNI/NIE:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO				
CENTRO:		CÓDIGO DE CENTRO:		<input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO
DIRECCIÓN:			TELÉFONO:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:				

3 REGISTRO DE ESCOLARIZACIÓN						
NOMBRE DEL CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CURSO ACADÉMICO	CURSO ESCOLAR	FECHA

4 INFORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (*)		
Informe de evaluación psicopedagógica	<input type="checkbox"/>	Fecha
Dictamen de escolarización	<input type="checkbox"/>	Fecha
Informe médico	<input type="checkbox"/>	Fecha

(*) Si existe Informe de evaluación psicopedagógica y, en su caso, Dictamen de escolarización, se indicará en este apartado consignando las fechas de emisión.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

5	CONVALIDACIONES, EXENCIONES Y SIMULTANEIDAD DE ENSEÑANZAS (*)
<p>(*) Adjuntar la certificación correspondiente. Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.</p>	

6	TRASLADO DE CENTRO		
CON FECHA:		SE TRASLADA AL CENTRO:	
TELÉFONO:	FAX	CÓDIGO DE CENTRO	
DIRECCIÓN:		CÓDIGO POSTAL:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
CORREO ELECTRÓNICO:			
EL TRASLADO SE REALIZA CON EL CURSO ACADÉMICO COMENZADO: SI ___ NO ___			
Se remite el Historial académico junto con el Informe personal por traslado.			

7	OBSERVACIONES

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

8 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA		CURSO ACADÉMICO 20__/20__			
PRIMER CURSO					
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾		Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾			

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7, 8; Sobresaliente (SB): 9, 10 (Art. 43.5).
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.
(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

9 PROMOCIÓN (*)	
PROMOCIONA <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Al finalizar el curso ___/___ . promociona a segundo curso.	
En _____, _____ de _____ de _____	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____
* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.	

10 CONSEJO ORIENTADOR (*)	
(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.	

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ **NOMBRE:** _____ **Nº I. ESCOLAR:** _____

8 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA **CURSO ACADÉMICO 20__/20__**

SEGUNDO CURSO

MATERIAS	Convocatoria Ordinaria		Convocatoria Extraordinaria		Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾		Calificación ⁽¹⁾			
MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR						

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7, 8; Sobresaliente (SB): 9, 10 (Art. 43.5).
Se indicarán dos asteriscos (**) sobre la calificación de aquellas materias que se cursen dentro de un ámbito PMAR.
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.
Se indicará EX LCA en la casilla referida a la materia de libre configuración autonómica (párrafo b) del Art. 7.3).
(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

9 PROMOCIÓN (*)

PROMOCIONA SÍ NO

Al finalizar el curso ___ / ___ promociona a tercer curso.

En _____, _____ de _____ de _____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A

(Sello del Centro)

Fdo.: _____ Fdo.: _____

* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.

10 CONSEJO ORIENTADOR (*)

(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

8 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA		CURSO ACADÉMICO 20__/20__			
TERCER CURSO					
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria		Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾		
MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	CURSO				

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7, 8; Sobresaliente (SB): 9, 10 (Art. 43.4).
Se indicarán dos asteriscos (**) sobre la calificación de aquellas materias que se cursen dentro de un ámbito PMAR.
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.
Se indicará EX LCA en la casilla referida a la materia de libre configuración autonómica (párrafo c) del Art. 7.3).
(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

9 PROMOCIÓN (*)	
PROMOCIONA <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Al finalizar el curso ___ / ___ promociona a cuarto curso.	
En _____, _____ de _____ de _____	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____
* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.	

10 CONSEJO ORIENTADOR (*)	
(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.	

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:		NOMBRE:		Nº I. ESCOLAR:		
8	RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA				CURSO ACADÉMICO 20__/20__	
OPCIÓN:		ENSEÑANZAS ACADÉMICAS <input type="checkbox"/>		ENSEÑANZAS APLICADAS <input type="checkbox"/>		
		CUARTO CURSO				
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾		Fecha	
			Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾		
MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	CURSO					

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7, 8; Sobresaliente (SB): 9, 10 (Art. 43.4).
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.
Se indicará EX RE en la casilla de la materia de libre configuración autonómica en el caso de que el alumno o alumna curse un programa de refuerzo del bloque de asignaturas troncales de cuarto curso (Art. 18.6).
(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

9	PROMOCIÓN (*)
PROMOCIONA <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Al finalizar el curso ___ / ___ . promociona a la siguiente etapa.	
En _____, _____ de _____ de _____	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A (Sello del Centro) EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.: _____ Fdo.: _____	
* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.	

10	CONSEJO ORIENTADOR (*)
(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.	

ANEXO V.a
Hoja 7 de 10

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:		NOMBRE:		Nº I. ESCOLAR:			
11	NOTAS MEDIAS DE LAS MATERIAS	CURSO					
	MATERIAS	1º	2º	3º	4º	NOTA MEDIA	M.H. ⁽¹⁾
	Biología y Geología						
	Física y Química						
	Geografía e Historia						
	Lengua Castellana y Literatura						
	Matemáticas						
	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas						
	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas						
	Primera Lengua Extranjera						
	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional						
	Economía						
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial						
	Latín						
	Tecnología						
	Educación Física						
	Educación Plástica Visual y Audiovisual						
	Música						
	Valores Éticos / Religión						
	Aprendizaje Social y Emocional						
	Artes Escénicas y Danza						
	Cambios Sociales y Género						
	Cultura Científica						
	Cultura Clásica						
	Filosofía						
	Materia troncal no cursada						
	Oratoria y Debate						
	Computación y Robótica						
	Segunda Lengua Extranjera						
	Tecnología Aplicada						
	Tecnología de la Información y la Comunicación						
	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos						
	Materia de Diseño propio						

Se cumplimentará con las calificaciones de las materias en los diferentes cursos una vez actualizadas en los casos que proceda.
(1) M.H. Se concede Mención Honorífica (Art. 44.5).

00184588

ANEXO V.a
Hoja 8 de 10

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____ Nº I. ESCOLAR: _____

12	MENCIONES HONORÍFICAS OBTENIDAS	
	MATERIAS EN LAS QUE EL ALUMNO O LA ALUMNA OBTIENE MENCIÓN HONORÍFICA	NOTA MEDIA

13			NOTA MEDIA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	OPCIÓN:	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	ENSEÑANZAS APLICADAS	
NOTA MEDIA DE LA ETAPA ⁽¹⁾ :				
TITULA:			<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
MATRÍCULA DE HONOR ⁽²⁾ :			<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
PREMIO EXTRAORDINARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:			<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:			<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
<small>(1) Media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias de la etapa, redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. (2) El alumno o la alumna que a la finalización de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria obtenga una media igual o superior a 9 podrá obtener Matrícula de Honor (Art. 44.6).</small>				

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:	NOMBRE:	Nº I. ESCOLAR:
14 EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Con fecha _____ el alumno o la alumna solicita le sea expedido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.		
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	(Sello del Centro)	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo.: _____		Fdo.: _____
15 ENTREGA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS CURSADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Con fecha _____ el alumno o la alumna ha finalizado en este centro su escolaridad obligatoria y se le ha hecho entrega del certificado de estudios cursados.		
_____ años cursados _____ materias cursadas		
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	(Sello del Centro)	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo.: _____		Fdo.: _____
RECIBÍ		
Fdo.: _____		
16 ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Con fecha _____ se le hace entrega al alumno o a la alumna del historial académico de Educación Secundaria Obligatoria.		
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	(Sello del Centro)	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo.: _____		Fdo.: _____
RECIBÍ		
Fdo.: _____		

ANEXO V.a
Hoja 10 de 10

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:	NOMBRE:	Nº I. ESCOLAR:
17 ENTREGA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Con fecha _____ se le hace entrega al alumno o a la alumna del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.		
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	(Sello del Centro)	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo.: _____		Fdo.: _____
RECIBÍ		
Fdo.: _____		
18 PRUEBA ANUAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS)		
Con fecha _____ el alumno o la alumna obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante la superación de la prueba anual para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (Educación de Personas Adultas), por lo que se procede al cierre del expediente.		
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	(Sello del Centro)	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo.: _____		Fdo.: _____
19 ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO		
Con esta fecha el alumno o alumna ha finalizado en este centro la Educación Secundaria Obligatoria y se le ha hecho entrega del historial académico:		OTRAS OBSERVACIONES:
En _____ de _____ de 20__		_____
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL /LA SECRETARIO/A	_____
(Sello del centro)		_____
Fdo.: _____	Fdo.: _____	_____

ANEXO V.b
Hoja 1 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Eneñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

ACTA DE EVALUACIÓN 1.º ESO

GRUPO : _____ CURSO ACADÉMICO _____ / _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORDINARIA

CENTRO : _____ CÓDIGO : _____ LOCALIDAD : _____

DIRECCIÓN : _____ CÓDIGO POSTAL : _____ PROVINCIA : _____

CALIFICACIONES (1) OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (2)

Nº de orden	Relación Alfabética del Alumnado	BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES MATERIAS GENERALES					BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS					ESPECÍFICAS DE OPCIÓN / LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA					PROMOCIÓN				
		ByG	GeH	LCL	MAT	PLE (3)	EF	EPVA	MUS	REL	VE	CSG	CLA	IAEYe	OD	CR	TAP	SLE (3)	DISEÑO PROPIO (4)	SI	NO
01																					
02																					
03																					
04																					
05																					
06																					
07																					
08																					
09																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					

(1) Se expresan las calificaciones, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN): 1, 2 o 4; Suficiente (SU): 3 o 4; Bien (BI): 5; Sobresaliente (SB): 9 o 10. Se añade (*) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular significativa (AT-45-4). Ex en el caso de exención de la Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias. Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado).

(2) Claves de las materias: ByG: Biología y Geología; GeH: Geografía e Historia; LCL: Lengua Castellana y Literatura; MAT: Matemáticas; PLE: Primera Lengua Extranjera; EF: Educación Física; EPVA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual; MUS: Música; REL: Religión; VE: Valores Éticos; CSG: Cambios Sociales y Género; CLA: Cultura Clásica; IAEYe: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; OD: Oratoria y Debate; CR: Computación y Robótica; TAP: Tecnología Aplicada; SLE: Segunda Lengua Extranjera.

(3) Indicar la clave de lengua extranjera que corresponde: AL: Alemán; FR: Francés; IN: Inglés; IT: Italiano; PO: Portugués.

(4) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponde.



ANEXO V.b
Hoja 2 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES MATERIAS GENERALES					BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS					ESPECÍFICAS DE OPCIÓN / LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA							PROMOCIÓN					
Nº de orden	Apellidos y Nombre	ByG	GeH	LCL	MAT	PLE (3)	EF	EPVA	MUS	REL	VE	CSG	CLA	IAEYe	OD	CR	TAP	SLE (3)		DISEÑO PROPIO (4)	SI	NO		
																		DISEÑO PROPIO (4)						
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								
32																								
33																								
34																								
35																								

(1) Se expresarán las calificaciones, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Muy bien (MB): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10. Se añadirá (*) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular significativa (Art. 45.4). En el caso de exención de Educación Física y/o de otras materias de educación obligatoria, se expresará NP (no presentada).

(2) Claves de las materias: ByG: Biología y Geología; GeH: Geografía e Historia; LCL: Lengua Castellana y Literatura; MAT: Matemáticas; PLE: Plástica; EPVA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual; MUS: Música; REL: Religión; VE: Valores Éticos; CSG: Cambios Sociales y Género; CLA: Cultura Clásica; IAEYe: Idiomas Extranjeros; OD: Orientación; CR: Ciencias; TAP: Tecnología Aplicada; SLE: Segunda Lengua Extranjera.

(3) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponda: AL: Alemán; FR: Francés; IN: Inglés; IT: Italiano; PO: Portugués.

(4) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponda.



ANEXO V.b
Hoja 3 de 15

DILIGENCIA:

En _____ a _____ de _____ de _____

(Sello del Centro)

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: _____

FIRMAS DEL EQUIPO DOCENTE:

MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A: Fdo.: _____
				Sello del centro

00184588

ANEXO V.b
Hoja 4 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Eneñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

ACTA DE EVALUACIÓN 2.º ESO

GRUPO : _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORDINARIA

CURSO ACADÉMICO _____ / _____

LOCALIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ PROVINCIA: _____

CALIFICACIONES (1) OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (2)

Nº de orden	Apellidos y Nombre	BLOQUE DE ASIGNATURAS TROMCALES				BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS				ESPECÍFICAS DE OPCIÓN - LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA					MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO PRIMERO		PROMOCIÓN							
		FyQ	GeH	LCL	Mat	PLE (3)	EF	EPVA	MUS	REL	VE	TEC	CSG	CLA	IAEJE	OD	CR	SLE (3)	DISEÑO PROPIO (4)	(5)	(5)	SI	NO	
01																								
02																								
03																								
04																								
05																								
06																								
07																								
08																								
09																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								

(1) Se expresarán las calificaciones, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (B): 6; Muy bien (NT): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10. Se añadirá (*) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular - significativa (Art. 45.4). EX en el caso de ejercicio de la Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias. Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado). Cuando una materia se cursa dentro de un ámbito de PMAR se añadirá (*).
 (2) Claves de las materias: FyQ: Física y Química; GeH: Geografía e Historia; LCL: Lengua Castellana y Literaria; MAT: Matemáticas; PLE: Primera Lengua Extranjera; EF: Educación Física; EPVA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual; MUS: Música; REL: Religión; VE: Valores Éticos; TEC: Tecnología; CSG: Cambios Sociales y Género; CLA: Cultura Clásica; IAEJE: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; OD: Oratoria y Debate; CR: Computación y Robótica; SLE: Segunda Lengua Extranjera.
 (3) Indicar el clave de lengua extranjera que corresponde: AL: Alemán; FR: Francés; IN: Inglés; IT: Italiano; PO: Portugués.
 (4) Indicar el clave de la materia de diseño propio que corresponde.
 (5) Indicar las claves de las materias no superadas del curso anterior.



ANEXO V.b
Hoja 5 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Nº de orden	Apellidos y Nombre	BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES MATERIAS GENERALES				BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS							ESPECÍFICAS DE OPCIÓN - LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA				MATERIAS NO SUPERADAS DEL CURSO PRIMERO		PROMOCIÓN			
		FyQ	GeH	LCL	MAT	PLE (3)	EPVA	MUS	REL	VE	TEC	CSG	CLA	MEYE	OD	CR	SLE (3)	DISÑO PROPIO (4)	(5)	(5)	SI	NO
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						
29																						
30																						
31																						
32																						
33																						
34																						
35																						

(1) Se expresarán las calificaciones cualitativas y numéricas, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN); 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU); 5; Bien (BI); 6; Notable (NT); 7 u.8; Sobresaliente (SB); 9 o 10. Se añadirá (1) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular significativa (Art. 45.4). EX (en el caso de exención de la Educación Física y OY (en el caso de convalidación de materias. Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado). Cuando una materia se curse dentro de un ámbito de PMAF se añadirá (**).

(2) Claves de las materias: FyQ: Física y Química. GeH: Geografía e Historia. LCL: Lengua Castellana y Literatura. MAT: Matemáticas. PLE: Primera Lengua Extranjera. EF: Educación Física. EPVA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual. MUS: Música. REL: Religión. VE: Valores Éticos. TEC: Tecnología. CSG: Cambios Sociales y Género. CLA: Cultura Clásica. MEYE: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. OD: Oratoria y Debate. CR: Computación y Robótica. SLE: Segunda Lengua Extranjera.

(3) Indicar la clave de lengua extranjera que corresponde: AL: Alemán. FR: Francés. IN: Inglés. IT: Italiano. PO: Portugués.

(4) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponde.

(5) Indicar las claves de las materias no superadas del curso anterior.



ANEXO V.b
Hoja 6 de 15

DILIGENCIA:

En _____ a _____ de _____

(Sello del Centro)

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: _____

FIRMAS DEL EQUIPO DOCENTE:

MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A:

Sello del centro

Fdo.: _____

ANEXO V.b
Hoja 7 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Enseñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

ACTA DE EVALUACIÓN 3.º ESO

GRUPO : _____ CURSO ACADÉMICO _____ / _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORDINARIA

CENTRO : _____ LOCALIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____ CÓDIGO POSTAL: _____ PROVINCIA: _____

CALIFICACIONES (1) OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (2)

Nº de orden	Apellidos y Nombre	BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES MATERIAS GENERALES					BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS										ESPECÍFICAS DE OPCIÓN - LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA						MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES		PROMOCIÓN			
		BYG	FyQ	GeH	LCL	MAT	PLE	EF	REL	VE	TEC	CSG	CLA	ECOH	EPWA	IAEVE	MUS	OD	CR	SLE	DISÑO PROPIO	(6)	(6)	(6)	SI	NO		
01																												
02																												
03																												
04																												
05																												
06																												
07																												
08																												
09																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												

(1) Se expresarán las calificaciones, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10. Se añadirá (*) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular significativa (Art. 45.4). EX en el caso de exención de la Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias. Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado). Cuando una materia se curse dentro de un ámbito de PIMAR se añadirá (**).

(2) Claves de las materias: BYG: Biología y Geología; FyQ: Física y Química; GeH: Geografía e Historia; LCL: Lengua Castellana y Literaria; PLE: Primera Lengua Extranjera; MAT: Matemáticas; EF: Educación Física; REL: Religión; VE: Valores; Éticos; TEC: Tecnología; CSG: Cambios Sociales y Género; CLA: Cultura Clásica; EPWA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual; IAEVE: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; MUS: Música; OD: Oratoria y Debate; CR: Computación y Robótica; SLE: Segunda Lengua Extranjera; ECDH: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

(3) Indicar la clave de lengua extranjera que corresponde: AL: Alemán; FR: Francés; IN: Inglés; IT: Italiano; PO: Portugués.

(4) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponde.

(5) Indicar: MAC: Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas; MAP: Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.

(6) Indicar las claves de las materias no superadas de cursos anteriores.



ANEXO V.b
Hoja 8 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CALIFICACIONES (1) OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (2)

Nº de orden	RELACION ALFABÉTICA DEL ALUMNADO										BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES MATERIAS GENERALES							BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS							ESPECÍFICAS DE OPCIÓN - LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA							MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES		PROMOCIÓN	
	Apellidos y Nombre	ByG	FyQ	GeH	LCL	IMAT	PLE	EF	REL	VE	TEC	CSG	CLA	ECDH	EPWA	IAEYE	MUS	OD	CR	SLE	DISEÑO PROPIO	(6)	(6)	(6)	(6)	SI	NO								
19																																			
20																																			
21																																			
22																																			
23																																			
24																																			
25																																			
26																																			
27																																			
28																																			
29																																			
30																																			
31																																			
32																																			
33																																			
34																																			
35																																			

(1) Se expresarán las calificaciones, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN): 1, 2 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10. Se añadirá (*) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular significativa (Art. 45.4). Ex en el caso de exención de la Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias. Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado). Cuando una materia se curse dentro de un ámbito de PMAR se añadirá (*).
 (2) Claves de las materias: ByG: Biología y Geología; FyQ: Física y Química; GeH: Geografía e Historia; LCL: Lengua Castellana y Literatura; PLE: Primera Lengua Extranjera; MAT: Matemáticas; EF: Educación Física; REL: Religión; VE: Valores Éticos; TEC: Tecnología; CSG: Cambios Sociales y Género; CLA: Cultura Clásica; EPWA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual; IAEYE: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; MUS: Música; OD: Oratoria y Debate; CR: Computación y Robótica; SLE: Segunda Lengua Extranjera; ECDH: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
 (3) Indicar la clave de lengua extranjera que corresponde: AL: Alemán; FR: Francés; IN: Inglés; IT: Italiano; PO: Portugués.
 (4) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponde.
 (5) Indicar: MAP: Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas; MAP: Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.
 (6) Indicar las claves de las materias no superadas de cursos anteriores.



ANEXO V.b
Hoja 9 de 15

DILIGENCIA:

En _____ a _____ de _____ de _____

(Sello del Centro)

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: _____

FIRMAS DEL EQUIPO DOCENTE:

MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A: Sello del centro Fdo.: _____

ANEXO V.b
Hoja 11 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CALIFICACIONES (J) OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (2)

Nº de orden	RELACION ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	Apellidos y Nombre	BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES					BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS											BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN - LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA					MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES		TÍTULO										
			MATERIAS GENERALES			MATERIAS DE OPCIÓN		GeH	LCL	IMAC	PLE (3)	ByG	ECO	FyQ	LAT	EF	REL	VE	ARES	CCI	CLA	EPVA	FIL	MT (4)	MUS	SLE (3)	TEC	TIC	ASE	DISEÑO PROPIO (5)	(6)	(6)	SI	NO		
			GeH	LCL	IMAC																															
19																																				
20																																				
21																																				
22																																				
23																																				
24																																				
25																																				
26																																				
27																																				
28																																				
29																																				
30																																				
31																																				
32																																				
33																																				
34																																				
35																																				

(1) Se expresan las calificaciones, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN); 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU); 5; Bien (BI); 6; Notable (NT); 7 u 8; Satisfactorio (SB); 9 o 10. Se añadirá (*) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular significativa (Art. 45.4). EX en el caso de exención de la Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias. Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado).

(2) Claves de las materias: GeH: Geografía e Historia; LCL: Lengua Castellana y Literatura; MAC: Matemáticas Académicas; PLE: Primera Lengua Extranjera; MUS: Música; SLE: Segunda Lengua Extranjera; TEC: Tecnología; TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación; ASE: Aprendizaje Social y Emocional; CLA: Cultura Clásica; EPVA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual; FIL: Filosofía; MT: Materia troncal no cursada; MUS: Música; SLE: Segunda Lengua Extranjera; TEC: Tecnología; TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación; ASE: Aprendizaje Social y Emocional.

(3) Indicar la clave de lengua extranjera que corresponde: AL: Alemán; FR: Francés; IN: Inglés; IT: Italiano; PO: Portugués.

(4) Indicar la materia troncal no cursada, si procede.

(5) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponde.

(6) Indicar las claves de las materias no superadas de cursos anteriores.

ANEXO V.b
Hoja 12 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DILIGENCIA:

En _____ a _____ de _____ de _____
(Sello del Centro)

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: _____ Fdo.: _____

FIRMAS DEL EQUIPO DOCENTE:

MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A: Sello del centro

00184588

ANEXO V.b
Hoja 13 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Enseñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

ACTA DE EVALUACIÓN 4.º ESO OPCIÓN: ENSEÑANZAS APLICADAS

GRUPO : _____ CURSO ACADÉMICO : _____ / _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORDINARIA

CENTRO : _____ LOCALIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____ CÓDIGO POSTAL: _____ PROVINCIA: _____

CALIFICACIONES (1) OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (2)

Nº de orden	Apellidos y Nombre	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO						BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES												BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS												ESPECÍFICAS DE OPCIÓN - LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA												MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES			TÍTULO	
		MATERIAS GENERALES						MATERIAS DE OPCIÓN						REL	VE	ARES	CCI	CLA	EPVA	FIL	MT	MUS	SLE	TEC	TIC	ASE	DISEÑO PROPIO (5)	(6)	(6)	(6)	SI	NO																
		Gch	LCL	MAP	PLE (3)	CAMP	ECO	IAEYE	TEC	EF	REL	VE	ARES																				CCI	CLA	EPVA	FIL	MT	MUS	SLE	TEC	TIC	ASE	DISEÑO PROPIO (5)	(6)	(6)	(6)	SI	NO
01																																																
02																																																
03																																																
04																																																
05																																																
06																																																
07																																																
08																																																
09																																																
10																																																
11																																																
12																																																
13																																																
14																																																
15																																																
16																																																
17																																																
18																																																

(1) Se expresarán las calificaciones, sin decimales, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (IN): 1, 2 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7, 8, 9 o 10. Se añadirá (7) a la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación curricular significativa (Art. 45.4). EX en el caso de exención de la Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias. Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado).

(2) Claves de las materias: GCh: Geografía e Historia; LCL: Lengua Castellana y Literaria; MAP: Matemáticas Aplicadas; PLE: Primera Lengua Extranjera; CAMP: Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional; IAÉYE: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; TEC: Tecnología; EF: Educación Física; REL: Religión; VE: Valores Éticos; ARES: Artes Escénicas y Danza; CCI: Cultura Científica; CLA: Cultura Clásica; EPVA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual; FIL: Filosofía; MT: Materia troncal no cursada; MUS: Música; SLE: Segunda Lengua Extranjera; TEC: Tecnología; TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación; ASE: Aprendizaje Social y Emocional.

(3) Indicar la clave de lengua extranjera que corresponde: AL: Alemán; FR: Francés; IN: Inglés; IT: Italiano; PO: Portugués.

(4) Indicar la materia troncal no cursada, si procede.

(5) Indicar la clave de la materia de diseño propio que corresponde.

(6) Indicar las claves de las materias no superadas de cursos anteriores.



ANEXO V.b
Hoja 15 de 15

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DILIGENCIA:

En _____ a _____ de _____ de _____
(Sello del Centro)

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA TUTOR/A

Fdo.: _____ Fdo.: _____

FIRMAS DEL EQUIPO DOCENTE:

MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A: Sello del centro

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

INFORME PERSONAL POR TRASLADO

4 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Materias	Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾	Valoración

(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE ESTIMAN NECESARIAS		
Materias	Medidas de atención a la diversidad ⁽³⁾	Finalidad

(3) Medidas de atención a la diversidad que se estiman necesarias (Capítulo III).

6 OBSERVACIONES SOBRE EL PROGRESO GENERAL DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO O ALUMNA	

7 ORIENTACIONES, EN SU CASO, RELATIVAS A LA PROMOCIÓN O INCLUSIÓN DEL ALUMNO O ALUMNA EN PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO O FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	

8 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En _____, a _____ de _____ de 20__	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA TUTOR/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____

ANEXO V.d
Hoja 1 de 4

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Enseñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

CONSEJO ORIENTADOR

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO O ALUMNA				
APELLIDOS Y NOMBRE:		SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		DNI/NIE:
FECHA APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL CENTRO:		Nº EXPTÉ.:	Nº I. ESCOLAR:	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO				
CENTRO:		CÓDIGO DE CENTRO:	<input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO	
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:		
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:				

3 CONSEJO ORIENTADOR				
El tutor o tutora y el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, en función de los acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación y de la información sobre el proceso educativo seguido por el alumno o alumna, acordarán y propondrán, en su caso, las medidas de atención a la diversidad que se estimen necesarias para el próximo curso.				
3.1 MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE EL EQUIPO DOCENTE PROPONE PARA EL PRÓXIMO CURSO				
MEDIDAS GENERALES Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
<input type="checkbox"/> Medidas generales de atención a la diversidad				
<input type="checkbox"/> Programa de refuerzo del aprendizaje (curso/materia)				
<input type="checkbox"/> Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primer curso				
<input type="checkbox"/> Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de cuarto curso				
<input type="checkbox"/> Programa de profundización				
<input type="checkbox"/> Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento PMAR (2º ESO)				
<input type="checkbox"/> Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento PMAR (3º ESO)				
<input type="checkbox"/> Permanencia de un año más en el mismo curso				
MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)				
<input type="checkbox"/> Adaptación curricular de acceso				
<input type="checkbox"/> Adaptación curricular significativa				
<input type="checkbox"/> Adaptación curricular significativa para el alumnado con altas capacidades intelectuales				
<input type="checkbox"/> Flexibilización de la escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales				
<input type="checkbox"/> Flexibilización temporal de la escolarización para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo				
<input type="checkbox"/> Programa específico para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)				
<input type="checkbox"/> Permanencia extraordinaria para el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE)				

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CONSEJO ORIENTADOR

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

3.2	ORIENTACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO/PROPUESTA DEL ITINERARIO A SEGUIR
El equipo docente, en función de los acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación y de la información sobre el alumno o alumna, informará al nuevo equipo docente sobre aspectos relevantes para la continuidad del proceso educativo, y en su caso, el itinerario a seguir para el próximo curso.	
RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNADO DE 1º ESO	
Orientaciones del equipo docente para la continuidad del proceso educativo.	
RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNADO DE 2º ESO SOBRE EL ITINERARIO A SEGUIR EN 3º ESO	
<input type="checkbox"/> Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas	
<input type="checkbox"/> Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas	
<input type="checkbox"/> Formación Profesional Básica	
<input type="checkbox"/> Programa Específico de Formación Profesional Básica (NEE)	
Orientaciones del equipo docente para la continuidad del proceso educativo.	
RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNADO DE 3º ESO SOBRE EL ITINERARIO A SEGUIR EN 4º ESO	
<input type="checkbox"/> Opción Enseñanzas Académicas	
<input type="checkbox"/> Opción Enseñanzas Aplicadas	
<input type="checkbox"/> Formación Profesional Básica	
<input type="checkbox"/> Programa Específico de Formación Profesional Básica (NEE)	
Orientaciones del equipo docente para la continuidad del proceso educativo.	
RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNADO DE 4º ESO SOBRE EL ITINERARIO A SEGUIR EN LAS ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS	
<input type="checkbox"/> Bachillerato de Ciencias	
<input type="checkbox"/> Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	
<input type="checkbox"/> Bachillerato de Artes	
<input type="checkbox"/> Ciclos Formativos de Grado Medio	
<input type="checkbox"/> Formación Profesional Básica	
<input type="checkbox"/> Programa Específico de Formación Profesional Básica (NEE)	
Otras opciones/especificar	
3.3	OBSERVACIONES PARA EL TRÁNSITO A ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CONSEJO ORIENTADOR

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

4	INFORMACIÓN DEL LOGRO DE OBJETIVOS Y GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS
5	INFORMACIÓN SOBRE LA INCORPORACIÓN A FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA O PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (NEE) ⁽¹⁾
(1) A cumplimentar solo en el caso del alumnado que se propone para cursar Formación Profesional Básica o Programa Específico de Formación Profesional Básica (NEE).	
5.1	PERFIL DEL ALUMNO O ALUMNA
<input type="checkbox"/> Alumnado NEAE	
<input type="checkbox"/> Ha repetido curso en la etapa de Educación Primaria	
<input type="checkbox"/> Ha repetido curso en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria	
<input type="checkbox"/> Ha agotado las posibilidades de repetición de curso en la etapa	
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos establecidos en la normativa de aplicación	
5.2	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADOPTADAS DURANTE SU ESCOLARIZACIÓN
MEDIDAS Y PROGRAMAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
<input type="checkbox"/> Programa de refuerzo del aprendizaje (curso/materia)	
<input type="checkbox"/> Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primer curso	
<input type="checkbox"/> Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de cuarto curso	
<input type="checkbox"/> Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento PMAR (2º ESO)	
<input type="checkbox"/> Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento PMAR (3º ESO)	
MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)	
<input type="checkbox"/> Adaptación Curricular Significativa (curso/materia)	
Otras medidas específicas aplicadas	
VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
5.3	INFORMACIÓN A LA FAMILIA
<input type="checkbox"/> Se han suscrito compromisos educativos con las familias o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o alumna	
<input type="checkbox"/> Se ha informado a las familias o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o alumna	
5.4	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

ANEXO V.d
Hoja 4 de 4

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CONSEJO ORIENTADOR

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

6	LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p style="text-align: center;">En _____, a _____ de _____ de 20__</p> <p style="text-align: center;">Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA TUTOR/A</p> <p style="text-align: center;">(Sello del Centro)</p> <p>Fdo.: _____ Fdo.: _____</p>	

ANEXO V.e
Hoja 1 de 8EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Enseñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)**HISTORIAL ACADÉMICO**

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO O ALUMNA						
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		DNI/NIE:	
FECHA APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL CENTRO:			Nº EXPTE.:		Nº I. ESCOLAR:	
FECHA DE NACIMIENTO:		LUGAR DE NACIMIENTO:		PROVINCIA:		PAÍS: NACIONALIDAD:
DOMICILIO:			LOCALIDAD:		PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL:	
TELÉFONO:			CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR/A:					DNI/NIE:	
TELÉFONO:			CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE DE LA MADRE O TUTOR/A:					DNI/NIE:	
TELÉFONO:			CORREO ELECTRÓNICO:			

2 REGISTRO DE ESCOLARIZACIÓN						
NOMBRE DEL CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CURSO ACADÉMICO	CURSO ESCOLAR	FECHA

3 CONVALIDACIONES, EXENCIONES Y SIMULTANEIDAD DE ENSEÑANZAS						
(*) Adjuntar la certificación correspondiente. Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.						

4 OBSERVACIONES						

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

5 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA		CURSO ACADÉMICO 20__/20__			
PRIMER CURSO					
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria		Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾			

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10 (Art. 43.5).
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.
(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

6 PROMOCIÓN (*)	
PROMOCIONA <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Al finalizar el curso ___ / ___ promociona a segundo curso.	
En _____, _____ de _____ de _____	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____
* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.	

7 CONSEJO ORIENTADOR (*)	
(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.	

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR:

5 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA		CURSO ACADÉMICO 20__/20__			
SEGUNDO CURSO					
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria		Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾			
MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR					

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10 (Art. 43.5).
Se indicarán dos asteriscos (**) sobre la calificación de aquellas materias que se cursen dentro de un ámbito PMAR.
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.
Se indicará EX LCA en la casilla referida a la materia de libre configuración autonómica (párrafo b) del Art. 7.3).
(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

6 PROMOCIÓN (*)

Al finalizar el curso ____ / ____ . promociona a tercer curso.

En _____, _____ de _____ de _____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del Centro)

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: _____

Fdo.: _____

* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.

7 CONSEJO ORIENTADOR (*)

(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.

ANEXO V.e
Hoja 4 de 8

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HISTORIAL ACADÉMICO

APellidos:

Nombre:

Nº I. ESCOLAR:

5	RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA		CURSO ACADÉMICO 20__/20__		
TERCER CURSO					
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾		Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾			
MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	CURSO				

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10 (Art. 43.5).
Se indicarán dos asteriscos (**) sobre la calificación de aquellas materias que se cursen dentro de un ámbito PMAR.
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias (Disposición transitoria primera).
Se indicará EX LCA en la casilla referida a la materia de libre configuración autonómica (párrafo c) del Art. 7.3).

(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

6	PROMOCIÓN (*)
PROMOCIONA <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Al finalizar el curso ___ / ___ promociona a cuarto curso.	
En _____ de _____ de _____	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____
* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.	

7	CONSEJO ORIENTADOR (*)
(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.	

00184588

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ **NOMBRE:** _____ **Nº I. ESCOLAR:** _____

5 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA **CURSO ACADÉMICO 20__/20__**

OPCIÓN: **ENSEÑANZAS ACADÉMICAS** **CUARTO CURSO** **ENSEÑANZAS APLICADAS**

MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾		
MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	CURSO			

(1) Las calificaciones de cada materia se expresarán mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7 u 8; Sobresaliente (SB): 9 o 10 (Art. 43.5).
Se indicará la adaptación curricular significativa ACS con un asterisco (*) sobre la calificación de aquellas materias que han sido objeto de adaptación. Las calificaciones en las materias adaptadas (*) hacen referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que el alumno o alumna esté escolarizado (Art. 45.4).
Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
Se indicará EX EF en caso de exención de la materia Educación Física y CV en el caso de convalidación de materias.
Se indicará EX RE en la casilla de la materia de libre configuración autonómica en el caso de que el alumno o alumna curse un programa de refuerzo del bloque de asignaturas troncales de cuarto curso (Art. 18.6).
(2) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo III).

6 PROMOCIÓN (*)

PROMOCIONA SÍ NO

Al finalizar el curso ___ / ___ promociona a la siguiente etapa.

En _____, _____ de _____ de _____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A (Sello del Centro) EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: _____ Fdo.: _____

* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción.

7 CONSEJO ORIENTADOR (*)

(*) Se indicará información detallada del consejo orientador correspondiente al curso.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS:		NOMBRE:		Nº I. ESCOLAR:			
8	NOTAS MEDIAS DE LAS MATERIAS	CURSO					
MATERIAS	1º	2º	3º	4º	NOTA MEDIA	M.H. ⁽¹⁾	
Biología y Geología							
Física y Química							
Geografía e Historia							
Lengua Castellana y Literatura							
Matemáticas							
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas							
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas							
Primera Lengua Extranjera							
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional							
Economía							
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial							
Latín							
Tecnología							
Educación Física							
Educación Plástica Visual y Audiovisual							
Música							
Valores Éticos / Religión							
Aprendizaje Social y Emocional							
Artes Escénicas y Danza							
Cambios Sociales y Género							
Cultura Científica							
Cultura Clásica							
Filosofía							
Materia troncal no cursada							
Oratoria y Debate							
Computación y Robótica							
Segunda Lengua Extranjera							
Tecnología Aplicada							
Tecnología de la Información y la Comunicación							
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos							
Materia de Diseño Propio							

Se cumplimentará con las calificaciones de las materias en los diferentes cursos una vez actualizadas en los casos que proceda.
(1) M.H. Se concede Mención Honorífica (Art. 44.5).

00184588

ANEXO V.e
Hoja 7 de 8

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS:		NOMBRE:		Nº I. ESCOLAR:	
9	MENCIONES HONORÍFICAS OBTENIDAS				
	MATERIAS EN LAS QUE EL ALUMNO O LA ALUMNA OBTIENE MENCIÓN HONORÍFICA			NOTA MEDIA	

10 NOTA MEDIA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA			
	OPCIÓN:	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	ENSEÑANZAS APLICADAS
NOTA MEDIA DE LA ETAPA ⁽¹⁾ :			
TITULA:			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
MATRÍCULA DE HONOR ⁽²⁾ :			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
PREMIO EXTRAORDINARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
<small>(1) Media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias de la etapa, redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. (2) El alumno o la alumna que a la finalización de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria obtenga una media igual o superior a 9 podrá obtener Matriculación de Honor (Art. 44.6).</small>			

11 FIABILIDAD DEL DOCUMENTO	
Los datos que contiene este historial académico concuerdan con el expediente académico del que dispone el centro al que pertenece el alumno o la alumna.	
En _____ a _____ de _____ de 20__	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ **NOMBRE:** _____ **Nº I. ESCOLAR:** _____

12	ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Con fecha _____ se le hace entrega al alumno o a la alumna del historial académico de Educación Secundaria Obligatoria.	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____

ANEXO VI
Hoja 1 de 2**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**
(Enseñanzas reguladas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)**CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS CURSADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**D./Dña. _____
Secretario/a del centro _____ con código _____ de la localidad de _____
provincia de _____,

CERTIFICA:

Que D./Dña. _____ con DNI _____ y número de
identificación escolar _____ ha cursado, con las calificaciones y en los cursos que a
continuación se expresan, los estudios de Educación Secundaria Obligatoria:

1	ESCOLARIZACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
FECHA DE COMIENZO:	
FECHA DE FINALIZACIÓN:	

A CUMPLIMENTAR PARA CADA CURSO ACADÉMICO

2	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS DISTINTAS MATERIAS		
CENTRO:		CÓDIGO DEL CENTRO:	
CURSO: _____ DE ESO		AÑO ACADÉMICO 20__/20__	
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria		Convocatoria Extraordinaria
	Calificación		Calificación

Asimismo, el equipo docente del alumno o de la alumna, una vez finalizada su escolarización en Educación Secundaria Obligatoria en el régimen ordinario, informa, con el asesoramiento del departamento de orientación, acerca del grado de logro de los objetivos de la etapa y de la adquisición de las competencias clave al término del año académico __/__ y orienta acerca de la formación complementaria que el alumno o la alumna debería cursar con el objetivo de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

00184588

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

NOMBRE: _____ **APELLIDOS:** _____ **Nº I. ESCOLAR:** _____

3	LOGRO DE OBJETIVOS Y GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

4	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA QUE DEBERÁ CURSAR PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (*)

(*) Solo se cumplimentará en el caso de que el alumno o la alumna no se incorpore a un ciclo de Formación Profesional Básica.

5	LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>En _____, _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A (Sello del centro) EL/LA SECRETARIO/A</p> <p>Fdo.: _____ Fdo.: _____</p>	